



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00322009 Interés Académico + equivalencia Viaje a Chile

VISTO

El Expediente EX-2026-00322009- -UNC-ME#FAUD por el que el arquitecto Federico LITVIN, Profesor Titular de Arquitectura IV-B, solicita se declare de interés académico la Actividad "VIAJE DE ESTUDIOS. ARQUITECTURA, CIUDAD Y CULTURA. ARQ 4B", y se otorgue equivalencia en la asignatura electiva "Experiencias Proyectuales Alternativas",

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad propone el viaje de estudios como una instancia académica de aprendizaje situada, orientada al conocimiento directo de obras arquitectónicas, ciudades y espacios urbanos;

Que la experiencia favorece la articulación entre teoría y práctica, fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito del taller;

Que el contacto directo con arquitecturas, contextos culturales y realidades urbanas diversas contribuye a la formación crítica y reflexiva de las y los estudiantes;

Que la propuesta promueve la construcción colectiva de saberes, el intercambio académico y el fortalecimiento de vínculos institucionales con universidades, organismos y profesionales;

Que la Secretaría Académica considera de interés académico la actividad y recomienda otorgar las horas crédito solicitadas;

Que, tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con el Despacho de Comisión propuesto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad "VIAJE DE ESTUDIOS. ARQUITECTURA, CIUDAD Y CULTURA. ARQ 4B", a realizarse entre los días 24 y 30 de

mayo de 2026 en Santiago de Chile y Valparaíso, Chile.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 40 horas crédito para equivalencia en la Asignatura “Experiencias Projectuales Alternativas”.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, al Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

gig./